ADELANTE!...

ORGANO DE DEFENSA OBRERA I PROPAGANDA LIBERTARIA
GUERRA AL CAPITAL! ABAJO LOS EXPLOTADORES! PASO A LA IGUALDAD!

Int. Instituut v. Sociale Geschiedenis Amsterdam

AÑO III | **Punta Arenas, 4 de Febrero de 1912** | **NÚM. 28**

ADELANTE!...
Aparece cuando puede
Se publica por erogaciones voluntarias i se reparte grátis.
Despues que hayais leido este periódico dadlo a un amigo.
JUAN F. BARRERA
Correo: Casilla N.º 314

Atentado "anarquista"
en Santiago
Allá como aquí
Comedia frailuna

Decididamente en la actualidad no todo sale a pedir de boca, los resultados no corresponden a las espectativas, los efectos no guardan relación con las causas, los premios con los méritos ni los castigos con los crimenes, i los viejos métodos aplicados como nuevos no dan resultado alguno o si lo dan es desastrozo para quien los aplica, pues mal que les pese a los retrógrados la conciencia en el pueblo se hace i esto les impide a aquellos que de buenas a primeras pueden secundarse en sus ardides infames pues que la cosa seria demasiado notada i la complicidad manifiesta i como entre ellos hai sus diferencias de doctrinas —por mas que esten de acuerdo en la capital, la conservación del órden actual por cualquier medio—e intereses de partido, no es facil que sin previo acuerdo, puedan ser condenados obreros por delitos cometidos por quienes quieren su perdición o por "chanta gistas" que es un juego antiquísimo que no siempre da los resultados apetecidos i que muchas veces empeora la situación de los que se valen de él sea con cualquier fin.

En Santiago como en Punta Arenas «á los anarquistas» se les ha ocurrido hacer estallar «sus» bombas en las iglesias, i tanto allá como aquí se han aprehendido obreros que han resultado ser inocentes; se les ha aprehendido valiéndose de tal pretexto por que se les vé trabajar activamente por la clase obrera, por que se les conoce como propagandistas de ideas nobles mui en pugna con los privilejios del actual rejimen i por lo tanto demoledoras de este, pero de estas prisiones sino ha quedado establecido, han surjido dudas mui serias de que sean otros los autores de tales atentados que los mismos damnificados.

A principios de Enero se tuvo conocimiento aqui de un *atentado anarquista* en el convento de los Carmelitas Descalzos de Santiago al mismo tiempo de la prision de varios obreros sindicados como autores, i de allanamiento de salones sociales, domicilios i secuestro de papeles i cartas comprometedoras que acusaban relaciones con las «*Sociedades anarquistas* de Buenos Aires i Montevideo»

Efectivamente hubo atentado i por esto se redujo a prision a varios compañeros, los que ya han sido puestos en libertad por haber quedado establecida la inculpabilidad de ellos.

Para mayor intelijencia de nuestro lectores trascribiremos algunos acápites del periódico "La Asamblea" de Santiago, que dejan en claro lo que hai de verdad en tal asunto.

«Que indagando por el vecindario del Convento, hay la certidumbre de que los frailes de la Orden de los Carmelitas Descalzos fueron los autores de las explosiones, en virtud de que no contando en sus alrededores con una atmósfera de prestijios, necesitaban presentarse como victimas»

«Las explosiones tuvieron lugar en el subterráneo. Ellos no se explican que una cuarta explosión haya tenido lugar después de 35 minutos de que estalló la última, en circunstancias de que la manzana estaba rodeada de policia. Otra cosa mui orijinal i sujestiva es que uno de los reverendos tenia por dormitorio la pieza donde se efectuó la explosión, i que cuando se produjo el estallido de las bombas habia cambiado de habitación.

Como se vé, los reverendos idearon un drama para hacerse los interesantes sin importarles nada lo que tuvieron que sufrir persona por completo ajenas a sus infames maquinaciones i en quienes la *perspicacia* de la justicia hiciera recaer las sospechas.

Copiamos otros acápites: «En la tarde (6 de Enero) el señor de la Barra se ocupó preferentemente de este asunto i llamó a declarar á los siete detenidos que habia en dicho proceso, i que son: Luis A. Pardo, Laureano Carvajal, Luis A. Soza, Francisco Pesoa, Ramon Muñoz Amador Guardia i Vicente Amorós.»

«Después de prestadas las

declaraciones, el señor de la Barra expidió un auto por el cual, después de indicar que segun nuestras leyes i Constitución politica, cada cual tiene derecho de profesar las ideas que considere más aceptables i razonadas, toda vez que con ello no se atente contra el orden público, ordena poner en libertad á las personas más arriba nombradas por no haber mérito para su detención, segun consta de sus declaraciones.

«Asi mismo, ordenó suspender la orden de prisión expedida contra los demás miembros de las sociedades de resistencia «Oficios Varios» i demás similares, debiendo los directores de esas sociedades acudir al juzgado á prestar sus declaraciones.

«Las personas indicadas fueron puestas en libertad en la tarde de ayer.»

Pues á los reverendos les ha quedado corto, i gracias al sano criterio de un juez (cosa algo rara) los compañeros han podido quedar libres de la pena por un delito que el atolondramiento policial hacia recaer sobre ellos.

La resolucion del señor de la Barra no ha gustado nada a un diario clerical de Santiago, que pide al Cobierno adopte severas medidas, pues la Sociedad de Oficios Varios mantiene activa correspondencia con los centros anarquistas de Europa i de la República Arjentina.

¿Nos quieren impedir que mantengamos relaciones con los obreros de otros paises?

¡Infames! ¿Acaso no tienen ellos relaciones internacionales para hacer mas eficáz su cometido? Nos hablan de libertades i procuran coartarnosla en sus mas insignificantes manifestaciones. ¡No consiguireis jamas apagar las fulguraciones de los cerebros de los ávidos de redención. Podreis ponerles trabas a las iniciativas del pensamiento, pero no consiguireis sino robustecerlo. Podreis tender tupido velo para aminorar las fuerza de sus luces, pero no consiguireis sino que, una vez quemado, roto ese velo, alumbren mas hermoso el campo de la Verdad, donde apareceis tal cuales sois, cuervos siniestros!

Todas vuestras tentativas por anonadarnos no son sino «coces dadas contra el aguijón."

Los sucesos de Porvenir

Crimen policiaco

El Viernes 19 del mes pasado se desarrollaron en Porvenir hechos criminales de los que ya el público tiene conocimiento.

¿Que podriamos agregar nosotros a lo ya dicho por la prensa? Algo, si algo, agregaremos; no serán mas datos que amplien i hagan aparecer mas negro el infame crimen cometido por personas encargadas de velar *por la tranquilidad* pública i que muchas veces como en el caso presente, provocan la intranquilidad llevando el pavor entre los que buenamente han creido en el cumplimiento fiel de su mision, es decir en la que le dan las apariencias; nosotros haremos un pequeño comentario.

Hai un robo, un asesinato, un incendio i todos claman por que venga mas policia, que es insuficiente su número; en el caso presente ¿que dirán? Indudablemente que son capaces de repetir lo mismo, i alegar que lo que se debe hacer es seleccionar, purificar el cuerpo policial, pero el caso es que en la policia necesitan individuos como Bravo, individuos capaces de todo, que, asi como pueden matar a uno por cuenta propia, en caso dado i a la voz del jefe puedan disparar sin escrúpulo sobre las multitudes; necesitan individuos a quienes no contraiga sufisonomia un jesto de repugnancia, sino al contrario. sientan placer de tomar el látigo para zurrar con él, para hacer «largar la pepa» al desgraciado que caiga entre sus manos i de quien deseen obtener respuesta afirmativa; por esto son indispensables en las policias los Parkers i los Andrades.

Ayer eran dos militarotes que asaltaban i maltrataban a dos pacificas personas, despues un guardian que escala murallas i se introduce rompiendo vidrios en una ventana, al interior de una casa con manifiestas intenciones de robar, hoi es un policialote en el último grado de abyección que asalta a un domicilio violando a una o dos mujeres i despues hiere a otra, herida que le produce la muerte, i un juez que aparece como cómplice, toda vez que conociendo antecedentes respecto a la familia Paffetti con Bravo i Pérez, se presenta a la casa del primero en compañia de Bravo a notificarlo i se empeña hasta llevarlo a Porvenir de donde por la distancia i lo avanzado de la hora le seria imposible volver a su casa esa misma noche dejando de este modo a su familia á merced de los salvajes instintos de Bravo i Pérez, cuando podia haber aplazado hasta el dia siguiente el interrogatorio, amén de abusos al por menor que cometen los señores policiales.

En los últimos meses han habido robos con alguna frecuencia, pero indudablemente los mas notables han sido los de la Gobernación i Relojeria Suiza. Este último que ha sido descubierto ha dado ocasión a la prensa local para alabar i halagar con ello a los pesquisantes puntarenenses, i, que, segun su decir, han recuperado el prestijio que perdian, pues en este caso se han mostrado habilisimos haciendo suponer que llegaran á ser grandes *detectives*. El caso es que ha sido necesario que hubiera uno o más robos para que recuperaran lo que perdian con lo infructuoso de las pesquizas tras el robo de la Gobernación, es decir, robos que *pudieran* ser descubiertos i que el público lo supiera, i que lo

fueran mediante su habilidad o que la casualidad o un denuncio los pusiera sobre la pista como parece que en este caso ha sucedido.

Si hubiera sido descubierto o se descubriera aun el robo de la Gobernación, nosotros no los llamariamos solo hábiles sino valientes, porque sabemos que hai ladrones ante los cuales los policias se inclinan respetuosos, los jueces estrechan afectuosamente la mano i de quienes la prensa burguesa, *interpretando i cristalizando la opinion pública* (esto es cuando algo se trasluce) dicen que.... la situacion.... han sido débiles... son mas dignos de lastima que de castigo; esto es cuando no tienen la desvergüenza de decir que sobre tales personas nada se debe decir por respeto á su situación social i el honor de su clase i de su familia, i en esto tienen razon, nadie quiere el mal para los de casa o para los compinches, i el deber de tal prensa como de la policia es correr un velo o echar tierra. como vulgarmente se dice, sobre los hechos que puedan dejar mal parada la *honradez* de la burguesia, es decir en los actos que merezcan, segun las leyes, sanción penal; para que hablar de lo por ellos autorizado. El caso viene ahora de preguntar ¿fué hallado el asesino del desgraciado Vista? La habilidad de los pesquizas no dió para tanto.

Por mucha que sea la testarudez del pueblo, no podrá menos que comprender la parcialidad de la justicia o de los jefes de policia en asuntos que se relacionan con la burguesia.

En dias pasados no mas, apareció en "Chile Austral" un reportaje al Prefecto de policia de esta ciudad, en que aparece este señor, que no hace mucho *invitaba galantemente* a la oficialidad bajo su mando a asistir á misa, diciendo que si en el centro de la ciudad existian algunas casas de tolerancia, burlando disposiciones vijentes, es por que á ellas concurren algunos *hijos de familia*, que no es posible que vayan á otras partes i por que en ello han intervenido personas de responsabilidad. ¡Bravo...! Eso es bonito; nos gusta que se desenmascaren solos.

¿Que sucederá en esto de la desgraciada muerte de la señora Paffetti? Posiblemente ya no sabremos mas, por que harto debe desagradarles á las autoridades que el hecho se haya hecho público, arrojando una nueva mancha á tan *nobilisima* institucion i precisamente procurarán que no se hable mas de ello.

Ocasión tendremos nosotros de ocuparnos nuevamente del asunto.

En el Frigorífico
de Rio Seco

Los diarios burgueses a raiz de los robos descubiertos milagrosamente por la flamante policia de investigaciones, han agotado todos los encomiásticos calificativos de la gramatica para aplaudir las maravillosas habilidades caninas de los tales sabuesos investigadores.

Ahora nosotros nos permitimos denunciar a la tan elogiada institución otro robo que ninguna de las plañideras burguesas ha hecho crónica probablemente por haber sido las victimas tres laboriosos obreros de una compañia explotadora.

Es el caso que estos tres proletarios laboraron sudorosos durante un mes en el Hotel que tiene establecido el Frigorifico en Rio Seco.

Dias pasados se le ocurre a la compañia clausurar el negocio, despedir a los trabajadores i no abonarles el importe de su misero salario.

¿No es ese un manifiesto robo?

Nos comprometemos a cantar la palinodia de la retractacion si la policia procede contra tan descarados ladrones.—

Que proceda!!

Aparición quincenal del Adelante!...

Los mas ardientes deseos de muchos campañeros es ver aparecer quincenalmente nuestro periódico, i ello es fácil; con un poco de buena voluntad del pueblo obrero mismo, nuestros deseos estarian cumplidos i los trabajadores tendrian con regularidad i mucho mas a menudo que hasta el presente, lectura sana, sincera, pues que en ella no habrá como no las ha habido las preocupaciones del bajo mercantilismo i que abrirá a sus ojos ancha senda, una ruta segura que seguir para libertarnos de la esclavitud económica en que nos mantiene el capital i en la que permanecemos indiferentes, como si nuestra sensibilidad i nuestros sentimientos de dignidad se hallaran atrofiados.

Para los efectos de la aparición quincenal del Adelante!... se harán circular listas de suscripción, con el timbre de la Agrupación i los resultados se publicarán en cada número del periódico. Asi de esta manera el peso disminuirá para los editores, i si los resultados correspondieran a nuestras esperanzas, el dinero sobrante se ocuparia en objetos de propaganda como ser, folletos, manifiestos, etc.

Esperamos que los muchos adeptos á nuestra causa no escatimarán centavos para ayudar a la propaganda i a la defensa del proletariado.

La Redacción

Lectura

El Director del Adelante!... i demas compañeros, deseosos de divulgar las ideas sociólojicas libertarias i algunas nociones cientificas, cimiento sólido de aquellas, entre la clase trabajadora, facilitará á quien lo solicite, libros de los mas caracterizados sociólogos, filósofos, naturalistas, etc., tales como Darwin, Büchner, Kro-

potkine, Grave, Malato. Rousseau, Naquet, Nákens, Proudhon, Spencer, Tolstoi, Victor Hugo, Bakounine, i algunos otros; se encarecerá unicamente el cuidado con ellos para su conservación, pues que la biblioteca no es nemerosa i la pérdida de un libro impediria hacerla mas variada.

Solicitarlas en Rio de la Mina, entre Atacama i Magallanes; casas del Sr. Bois de Chesne.

¿Complicidad?

A principios del pasado mes de Enero llegó a esta ciudad el camarada J. M. Suarez procedente de Rio-Gallegos de donde se fugó, pues habia sido confinado a tal parte por las autoridades de Buenos Aires en virtud de la sentencia recaida sobre él por el «enorme delito» de haber regresado al Territorio, habiendo sido expulsado por atreverse á sustentar i propagar ideas qun como las anarquicas tienden a la instauración de un órden social que excluya las tiranias i crimenes del presente, que tienden a la destrucción de la propiedad privada i a la abolición de todo Gobierno por per ser estas las causas joneradoras del desamor de los humanos, de la diferenciasión de estos en clases, con irritantes privilejios unas i espuesta a criminal esclavitud i explotatación la otra.

La más que draconiana. «Ley de Defensa Social» dictada por las camaras arjentinas en un momento de pánico, de terror de la burguesia arjentina, en la misma noche del atentado del Teatro Colon, insignificante represalia á los desmanes á que se entrego durante las fiestas centenarias la dorada chusma bonaerense, ha producido desde aquel momento infinidad de victimas pues se ha cebado con cruel encarnizamiento hasta en las mas insignificantes manifestaciones de la Anarquia, aun más; son arrastrados á la cárcel obreros por leer periódicos que propaguen tales ideas, pues el leerlos es un acto punible.

—Segun la tal ley eso es un *delito* que merece seis meses de cárcel i esta se ha llenado de intelijentes i honrrado obreros

El camarada Suarez es una de las victimas.

La Arjentina a dado la nota alta en materia de opresión i de infamias i saltando por encima de todo á dando el más soberbio mentis al concepto burgues de Patria, arrojando de su seno á mujeres con hijos nacidos en la Arjentina. Los únicos que estan tranquilos en ella son los clericales i conservadores de cualquier nombre.

La policia de todo el litoral arjentino es celosa cumplipora de tal lei, como qee se haya impregnada del odio que ella emana i que es el fiel reflejo del odio que por todos sus poros respira la criminal burgnesia arjentina contra los anarquistas, i que lo pone á cubierto de todo, cuando por cuenta propia procedan por causas particulares (venganzas por ejemplo) i ajenas por completo á los casos que caen bajo la sanción de la Ley Social.

—Aquello es perfectamente cnmprensible i justo si lo contemplamos bajo el prurito del *cumplimiento del deber* segun las leyes, pero es inaudito que la policia de otra nación cualquiera, pueda hacerse cómplice i obrar *por reciprocidad* contra los que logran sustraerse á los injustos castigos impuestos por la mas salvajes de las leyes, procediendo con ellos como se prodria proceder con un peligroso criminal, que es lo que ha estado por suceder de parte de la policia de esta ciudad, con el compañero Suarez.

En la noche del Viernes 19, despues de una reunión celebrada en el salon de la Sociedad Cosmopolita, donde la policia «nos espió» fué reducido a prision en vitud de un telegrama recibido de Gallegos en que se pedia a la policia de aqui que «como acto de reciprocidad» fuera detenido para ser entregado a ella, i gracias a las activas dilijencias de al-gunos compañeros que ocosionaron la intervención del Consul de España fué puesto en libertad al dia siguiente.—Pero la cosa no ha parada aqui, pues segun parece ha llegado un nuevo telegrama insistiendo sobre el mismo punto, i la policia puntarenense ansiosa de complacer a su colega de Gallehos ha procurado satisfacer su pedido i al efecto parece que ha querido conseguir la venia del Juez, que no se ha querido prestar á tales complacencias.

Hai que advertir, que el Comisario manifestó al compañero, que «aqui no se quieren anarquistas i que su permanencia aqui no será largr» lo cual hace suponer fundadamente, que el compañero se halla espuesto a las continjencias de un proceder arbitrario de parte de la policia.

Veremos en que va a parar esto i si aquellas sublimes palabras «Que o la tumba serás de los libres, o el asilo contra la opresión» son un mito ante el capricho o *demasiado celo* de las autoridades puntarenenses.

Ocasión tendriamos, si esto fuera cierto, para hacerlos arrepentirse enrrostrándoseios de la manera mas enerjica posible.

Juan F. Barrera

A favor del Adelante!...

Cuenta del Nº 27

Saldo anterior.....$ 14.10

M. J. Miranda $ 3—Uno de tantos $ 2—id. id. id. $ 10—P. H. $ 2—F.S. $ 1—H. Parias $ 2—F. E. $ 5—Munuel Soto $ 2=Fernandez $ 2—M. F. $ 2—F. C. $ 2—Un anarquista $4=A. Medina $ 4—Araya $ 1.60 En lr calle $ 0.80. Total: $ 57.30. Gastos: Edición $ 42—Franqueo $ 0.80 Total: $ 45.80. Saldo a favor del presente número $ 14.50.